



Culiacán Rosales, Sinaloa, 31 de marzo del 2011.

DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO

Presidente de la Mesa Directiva

del H. Congreso del Estado.

Presente.

Con fundamento en lo que dispone el Artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Fiscalización de esta LX Legislatura, nos permitimos presentar un informe por escrito del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la Comisión durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondientes al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

El documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos, iniciativas, minutas y asuntos con proposiciones de puntos de acuerdo y el estado que guardan los mismos al día 31 del mes de marzo de 2011, así como información sobre reuniones de trabajo y atención a organizaciones sociales.

Esta Comisión se instaló formalmente e inicia los trabajos el día 09 de diciembre de 2010, quedando conformada de la manera siguiente:



Integrantes de la Comisión

Presidenta: Rosa Elena Millán Bueno

Secretario: Guadalupe Ernesto García Cota

Vocal: Luis Antonio Cárdenas Fonseca

Vocal: Francisco Antonio Castañeda Verduzco

Vocal: Francisca Elena Corrales Corrales

Vocal: Nadia Haydee Vega Olivas

Vocal: Gloria Margarita Santos Aguilar

- **Reunión de trabajo con la Auditoría Superior del Estado**

El día **Lunes 17 de Enero**, la Comisión se reunió con el Contador Público Marco Antonio Fox Cruz, Auditor Superior del Estado donde se recibió el Programa Anual de Actividades de la Auditoría Superior del Estado.

El día **martes 01 de febrero** del presente año, se recibió el Tercer Informe de Gestión 2010 de la Auditoría Superior del Estado y del Programa Anual de Auditorías a realizarse durante el ejercicio 2011.



Gira de trabajo con los dieciocho ayuntamientos.

En coordinación con la Auditoria Superior del Estado, se acordó el programa de visitas a efectuar a los Ayuntamientos de los 18 Municipios, donde se convocó a los Presidentes Municipales, Tesoreros, Síndico Procurador y Contralores Municipales, así como a los responsables del área de Obras Publicas, desarrollándose de la siguiente manera:

Zona Centro:

El día dos de febrero de 2011, se atendieron los siguientes municipios:

- Badiraguato
- Mocorito
- Angostura
- Cosalá
- Elota
- Navolato, y
- Culiacán

Zona Sur:

El día cuatro de febrero de 2011, se atendieron los siguientes municipios:

- Mazatlán,
- San Ignacio
- Concordia



Rosario, y
● Escuinapa

Zona Norte:

El día nueve de febrero de 2011, se atendieron los siguientes municipios:

- Ahome
 - El Fuerte
 - Choix
 - Guasave, y
 - Sinaloa
-
- El día **Lunes 14 de febrero** se desarrolló la reunión de trabajo con el municipio de Salvador Alvarado.

 - Reunión de trabajo de la Presidencia de la Comisión, con personal de la Auditoría Superior del Estado y de la Comisión Coordinadora de Capacitación y Asesoría Fiscal, COCCAF, donde se trataron los siguientes temas:
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos de la Armonización Contable en el estado de Sinaloa.



- Estructura Orgánica de los entes públicos. Sueldos y salarios de municipios.
- Control Interno en las administraciones públicas.

El jueves 17 de febrero la Comisión citó a reunión de trabajo para dar seguimiento al Informe Anual de la Auditoría Superior del Estado, con el objeto de revisar los aspectos centrales de conclusiones sobre las diversas reuniones siendo estas las siguientes:

OBSERVACIONES GENERALES

- Normar apoyos diversos que se otorgan como asistencia social.
- El debido control y registro de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.
- Pasivos.
- Ley de contabilidad gubernamental: aplicación y capacitación
- -Aprobar trimestralmente la cuenta pública de municipios
- Impuesto predial urbano y rustico
- Fianzas de funcionarios que manejen recursos públicos
- Compromiso de la auditoria superior del estado de enviar un oficio a la SHCP en relación a las dudas de los ayuntamientos en la aplicación del recurso federal por pobreza extrema.
- Orientar acciones a los ayuntamientos para compensar ingresos por la baja recaudación que se tendrá del impuesto predial



rustico y urbano por el desastre natural por las bajas temperaturas.

- Buen control en cuenta de deudores diversos
 - Control interno administrativo
 - Se señalo el no al traspaso de recursos federales a gasto corriente
 - Evitar el sobre ejercicio del gasto
 - Solicitan a la ASE talleres y asesorías para funcionarios.
-
- **El 17 de febrero de 2011** Se cito a reunión a los integrantes de la comisión de Fiscalización sobre el seguimiento al Informe Anual de la Auditoría Superior del Estado y se presentó un resumen los temas tratados en las diversas reuniones sostenidas con los Ayuntamientos en la Gira de trabajo.
-
- **El día Martes 8 de Marzo** se reunieron los integrantes de esta Comisión para efectuar la entrega de los Informes de Resultados de las Revisiones de las Cuentas Públicas correspondientes al Primer Semestre de 2010, del primer grupo de Cuentas Públicas Municipales, Elota, Concordia, Rosario, Escuinapa, Mocorito, Salvador Alvarado Mazatlán y Angostura así como la correspondiente al Gobierno del Estado, así mismo, informes



correspondientes al segundo semestre de 2009 de los municipios de Mazatlán y Angostura. Entrega del primer grupo de cuentas públicas del primer semestre del 2010.

- **El día Jueves 10 de marzo** se reunieron los integrantes de esta Comisión para efectuar la entrega de los Informes de Resultados de las revisiones de las Cuentas Públicas correspondientes al primer semestre de 2010, del segundo grupo de Cuentas Públicas Municipales, Cosala, San Ignacio, Guasave, Sinaloa, Culiacán, Navolato, Ahome, Badiraguato, El fuerte y Choix así mismo, el informe correspondientes al segundo semestre de 2009 del Municipio de El Fuerte.
- **El día Miércoles 16 de Marzo** se reunieron los integrantes de esta Comisión para la revisión de proyectos y dictámenes de Cuentas Públicas del primer grupo las cuales se pusieron a votación, quedando aprobadas por mayoría.
- **El día Jueves 17 de Marzo**, se dio la primera lectura del primer grupo de Cuentas Públicas.
- **El día miércoles 23 de marzo**, se reunieron los integrantes de esta Comisión a la revisión de proyectos y dictámenes de



Cuentas Públicas del primer grupo las cuales se pusieron a consideración para votar a favor o en contra quedando las 11 aprobadas por mayoría.

- El día **Jueves 24 de Marzo** se da Segunda Lectura, discusión y aprobación en su caso del primer grupo de cuentas ante el pleno quedando todas autorizadas por mayoría en votación, también se da Primer Lectura a segundo grupo de cuentas Públicas.
- El día **Jueves 31 de Marzo** se da segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del segundo grupo de cuentas ante el pleno quedando todas autorizadas por mayoría en votación.

Asuntos turnados a la Comisión de Fiscalización

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, fueron turnados a la Comisión de Fiscalización por parte de la Mesa Directiva, proposiciones con puntos de acuerdo y asuntos vinculados al quehacer de la Comisión de Fiscalización de la LX Legislatura.

1.- En sesión celebrada por el pleno de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado el día 31 de Enero del presente año se acordó turnar a esta Comisión conjuntamente con la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, la Iniciativa del C. Diputado Manuel Cárdenas Fonseca de Reforma a la Ley de la Auditoría Superior del Estado, en virtud de la cual se han desarrollado diversas reuniones de



las comisiones unidas, donde se han discutido ampliamente los alcances de la reforma propuesta.

2.-En Sesión celebrada por el pleno de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado el día 17 de Febrero del presente año, se acordó turnar a esta Comisión conjuntamente con la Comisión de Hacienda Pública y Administración, la iniciativa del ciudadano Diputado Carlos Eduardo Felton González, que deroga el segundo párrafo del Artículo 46 de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, misma que ya agoto su etapa legislativa publicándose en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 23 de marzo pasado.

3.- Los Diputados Carlos Alberto Álvarez Ramos, Rosa Elena Millán Bueno, Luis Javier Corvera Quevedo y Armando Ochoa Valdez, por instrucción del Presidente de la mesa directiva, atendieron el día 17 de febrero del 2011, a un grupo de trabajadores de la UAS que se hacen llamar "Expresión UAS, otra Universidad es posible", quienes solicitaron el apoyo de los Diputados para que se respete el contrato colectivo de trabajo que tienen con la Universidad, ya que manifestaron han sido despedidos injustificadamente más de 50 de sus compañeros de trabajo; así mismo solicitaron se revisen la aplicación de los recursos que viene manejando esa casa de estudios,



que señalaron la existencia de nominas secretas, desvío de recursos, por lo que solicitaron la intervención del Congreso en materia de fiscalización.

Por segunda ocasión, el día 01 de marzo del 2011, los Diputados Carlos Alberto Álvarez Ramos, Rosa Elena Millán Bueno, Moisés Aron Rivas Loaiza y Armando Ochoa Valdez, por instrucción del Presidente de la mesa Directiva, atendieron a este grupo de trabajadores que manifestaron, han sido despedidos injustificadamente, presentando una relación de 36 trabajadores de la UAS que han sido rescindidos en sus contratos; por lo que solicitaron la intervención de este Congreso. Se giraron oficios al Rector de la UAS y al Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, para que rinda sus informes sobre este caso.

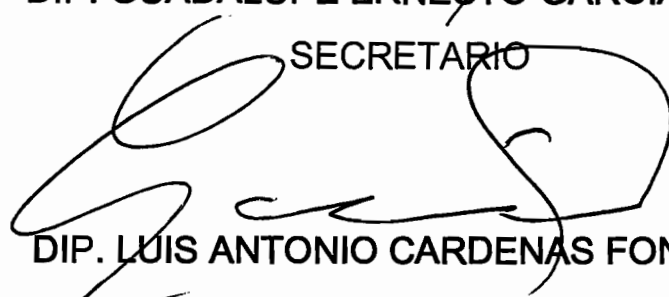
ATENTAMENTE

COMISION DE FISCALIZACION




DIP. ROSA ELENA MILLAN BUENO
PRESIDENTA


DIP. GUADALUPE ERNESTO GARCIA COTA
SECRETARIO


DIP. LUIS ANTONIO CARDENAS FONSECA
VOCAL

DIP. FRANCISCO ANTONIO CASTAÑEDA VERDUZCO
VOCAL


DIP. FRANCISCA ELENA CORRALES CORRALES
VOCAL


DIP. NADIA HAYDEE VEGA OLIVAS
VOCAL


DIP. GLORIA MARGARITA SANTOS AGUILAR
VOCAL

